

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2022-8921** *Resolución por la que se designa el Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Celador/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/42/2021, de 28 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario número 102, de 31 de diciembre de 2021).*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/42/2021, de 28 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario número 102, de 31 de diciembre de 2021), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Celador/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la presente,

### RESUELVO

Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Celador/a en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/42/2021, de 28 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario número 102, de 31 de diciembre de 2021), que queda configurado como sigue:

Presidenta:

Elena Cotera Ventosa

Presidente suplente:

Alfredo González Cobo

Vocales titulares:

Ángel José González Cabrejas

Yolanda Saiz Sánchez

Ramón Corrales Incera

Vocales suplentes:

M<sup>a</sup> Pilar Galian Castanedo

Benjamín Sierra San Román

Elisa Campo Campuzano

LUNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 228

Secretaria:

Isabel Rodríguez Martínez

Secretaria suplente:

María Carmen Martín Toca

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 16 de noviembre de 2022.

El consejero de Sanidad,  
Raúl Pesquera Cabezas.

2022/8921